

Reunión de la Comisión de Coordinación del Máster en Investigación Traslacional

Fecha: 08 de julio de 2019

Hora: 15:00 h

Lugar: Sala de reuniones del Dpto. de Farmacología y Toxicología (2ª planta)

Asistentes:

D^a. Rebeca Gallego (Representante de alumnos del Máster)

Coordinadores de asignaturas:

D ^a . Eva Jiménez	D. Julián Sanz	D. Ricardo Caballero
D. José Zamorano (en representación de Antonio López Farré)	D. Jose Luis Rodríguez Peralto	D. Ángel Cogolludo
D ^a . Ángeles Vicente	D. Juan Carlos Illera	D ^a . Onintza Sagredo
D ^a . Lola Blanco	D ^a . Laura Moreno	D. Agustín Turrero
	D. Joaquín Martínez	D ^a . Lucía Inglada
	D. Javier Cubero	D ^a . Lola Gutiérrez

Excusan su asistencia

D^a. Romana Albadalejo D^a. Begoña Quintana D. Pedro A. Reche
D. Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)
D. Jose Ramón Regueiro (Vicedecano de Investigación y Doctorado)

Asuntos tratados

La coordinadora saluda a los miembros de la comisión: coordinadores de asignaturas asistentes y a la representante de alumnos, D^{ña}. Rebeca Gallego.

La coordinadora informa de que, durante el curso 2019-20, no continuarán como coordinadores de asignaturas los profesores:

- D. Ignacio Álvarez de Segura, en la asignatura de *“Capacitación para el uso de animales de experimentación”*;
- D^a. Pilar Zuluaga y D^a. Elisa M^a Moranes, en la asignatura de *“Técnicas estadísticas en investigación biomédica”* y al
- D. Julián Sanz, coordinador de la asignatura de *“Biobancos y diagnóstico molecular”*.

En nombre de los miembros de la comisión agradece especialmente el trabajo personal y la implicación en todo el proceso de diseño e implantación del Máster y expresa los mayores deseos de éxito en los futuros proyectos profesionales a todos ellos.

La coordinadora da la bienvenida, en nombre de la comisión, a los profesores D. Agustín Turrero y D^a. Lucía Inglada (Unidad Departamental de Bioestadística de la Facultad de Medicina), que serán los responsables de la asignatura de estadística en el próximo curso. Igualmente da la bienvenida al profesor D. Jose Luis Rodríguez Peralto, Director científico del Biobanco del Hospital

Universitario 12 de Octubre (Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina), que será coordinador de la asignatura de “*Biobancos y diagnóstico molecular*”.

Información curso 2018-19

El curso 18-19 ha supuesto el segundo año de implantación del Máster. Como novedades respecto al curso anterior, se destacan:

- aumento del número de alumnos (55)
- realización de la primera memoria de seguimiento de Títulos (correspondiente al curso 2017-18)
- realización de la memoria de seguimiento ordinario de la fundación Madrid+D (de nueva creación)
- proceso desarrollado para proceder a la emisión de los títulos de capacitación para experimentación animal (A, B y C) reconocida por la CAM (para alumnos del curso 17-18).

El desarrollo del curso en el segundo cuatrimestre, se ha desarrollado sin incidencias.

La coordinadora cede la palabra a los miembros de la comisión sin que haya ningún comentario que hacer. La representante de alumnos, D^a. Rebeca Gallego, informa de que no hay ningún comentario adicional en relación a las asignaturas por parte de los alumnos. Hace mención expresa del descontento del alumnado con los recursos, en particular con algunas aulas en las que se impartió el Máster y cuya temperatura no era posible regular. Se recoge la queja, que por otro lado es compartida por el profesorado y se informa a la representante de alumnos la posibilidad de hacerla llegar a las autoridades competentes mediante a vía oficialmente reconocida del Buzón de quejas y sugerencias.

Trabajos Fin de Máster

En relación a los TFM, se están defendiendo actualmente (en septiembre también se defenderán TFM). En la página web del Máster, así como en el propio campus virtual, está accesible y público la rúbrica que sirve de orientación a los Tribunales en la evaluación del TFM (aprobada por la comisión permanente en la reunión 22_05_2019).

La coordinadora del Máster transmite la sugerencia de los alumnos de incrementar el tiempo de exposición ante los tribunales a 15 minutos. Se aprueba la modificación para hacerse efectiva partir del curso 2019-20.

Actividades transversales

La coordinadora informa de que se ha realizado una actividad transversal entre los Másteres Oficiales de la Facultad de Medicina y coordinada con técnicos de la oficina de prácticas y empleo de la UCM(OPE) quienes han impartido el Taller de comunicación: “Estrategias para mejorar tus habilidades de comunicación: presenta tu trabajo fin de máster de forma eficaz” (20 de junio 2019) a la que se han apuntado los alumnos interesados.

Acto de Graduación

Tal y como se informó en su momento, el acto de graduación tuvo lugar el día 18 de junio 2019 en el Salón de Actos de la Facultad de Odontología a las 13:00h con importante afluencia del alumnado.

Página web del Máster

La coordinadora informa de que ha completado el contenido de los diferentes apartados de la página web de acuerdo a las recomendaciones realizadas en su informe anual por la Oficina para la Calidad de la UCM (Vicerrectorado de Calidad). Solicita a los coordinadores que le comuniquen la información y los cambios relativos a las diferentes asignaturas, así como de toda información que consideren de interés, para la actualización correspondiente al curso 2019-20.

Se recuerda que los coordinadores envíen a la coordinadora los *curricula* del profesorado que participa en las asignaturas y que aún no se ha recibido, para que puedan hacerse públicos en la web del Máster.

Sistema de Garantía Calidad

Tal y como se indica en la Memoria Verificada del Máster, se presentó en tiempo y forma la Memoria de Calidad del Máster del curso 17/18 (primera Memoria de Calidad) aprobada en Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina el día 4 de febrero de 2019. Desde la Oficina de Calidad del VR fue remitido el Informe de Seguimiento al que se hicieron las alegaciones oportunas. Actualmente, la mayoría de las recomendaciones se han llevado a cabo. Ambos documentos son públicos y disponibles en la página web del Máster.

La coordinadora informa que están a disposición de todos los miembros de la comisión los resultados de las encuestas realizadas por la Oficina para la Calidad de la UCM a alumnos y docentes del curso 2017-18 (y que son utilizadas en la elaboración de parte de la Memoria anual). La coordinadora informa de la necesidad de que tanto los representantes de alumnos como los coordinadores de las asignaturas, hagan saber la importancia que éstas tienen en la evaluación del Máster y por tanto, animen a estudiantes y profesorado a participar en las mismas.

En este punto, la representante de alumnos D^a. Rebeca Gallego hace constar el elevado número de encuestas que se les solicita contestar lo que produce una sobrecarga para el alumno y la disminución en su participación. Por este motivo, se acuerda potenciar la participación de los alumnos en las encuestas oficiales (eliminando las propuestas por la propia comisión del Máster). Se acuerda que la representante de alumnos trasladara esta información a los mismos y la fecha en que les llegó el correo institucional. De igual modo, la coordinadora del Máster enviará un correo a los alumnos recordando la importancia de participar en estas encuestas.

En relación a las encuestas institucionales dirigidas al profesorado, la coordinadora del Máster envió recordatorio a los coordinadores de las asignaturas para que lo hicieran extensivo a su profesorado, adjuntando el correo institucional solicitando su participación. Algunos profesores indicaron problemas en el acceso o realización de la encuesta, que se están intentando solventar mediante el contacto con la Unidad de Indicadores de Calidad (Vicerrectorado de Calidad-UCM).

La coordinadora informa de que se ha realizado el Autoinforme de seguimiento ordinario externo de la Fundación Madri+d para “Títulos verificados que no han pasado el proceso de renovación de la acreditación (títulos con 2 años desde la verificación)”, afectando por tanto al MIMT, de nueva implantación en este curso.

La coordinadora informa que, en relación a los datos de alumnos egresados (curso 18-19), desde la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina (29 de abril de 2019) se ha habilitado una encuesta que deberán contestar los alumnos en el momento de recoger el título, asegurando así la recogida de esta información. En relación a los alumnos egresados del curso anterior (17-18), la coordinadora ha enviado esta misma encuesta mediante correo del campus virtual. Todos los alumnos que han contestado hasta el momento están realizando trabajos relacionados con Investigación.

Gestión económica

No hay propuestas de gasto por ningún miembro de la comisión.

Evaluación Docente del profesorado.

La coordinadora informa de que, en la Memoria del Informe seguimiento UCM 17-18, quedó constancia de la dificultad que ello supone en el Máster al no cumplirse el mínimo de créditos necesario para ser evaluados por parte de la mayoría del profesorado. Si bien desde la Oficina para la Calidad consideran que se cumple con los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título, recomiendan potenciar la participación del profesorado en el sistema Docente de la UCM. En este sentido, la comisión sugiere esperar a conocer las directrices del nuevo Equipo Rectoral y realizar propuestas, si procede, en función de las mismas.

Información y organización del curso 2019-20

Admisión y Matriculación de alumnos

Baremos y admisión

La coordinadora informa de la situación actual en relación a la admisión y matriculación de alumnos para el curso 2019-20:

- Se han baremado 179 solicitudes de preinscripción.
- Alumnos admitidos y matriculados actualmente: 50 (aún está abierto el proceso)

Se aprueba la propuesta de la coordinadora de elaborar un documento que deberán rellenar los alumnos al preinscribirse. En él se harán constar los ítems que constituyen los criterios de evaluación de admisión definidos en la memoria para facilitar la solicitud por parte de los alumnos, así como el proceso de baremación. Una vez aprobado por la comisión, estará disponible en la página web del Máster.

Ante algún problema sucedido durante el proceso, se propone aclarar en la página web del Máster (apartado de Admisión y matriculación de alumnos) que la puntuación en la baremación tiene como objetivo, exclusivamente, la admisión al mismo, de acuerdo a lo indicado por la Sección de Admisión a Másteres Universitarios.

Asignaturas

Coordinación

Como se indicó al inicio de la reunión, de cara al curso 2019-20 habrá ciertos cambios en la coordinación de asignaturas.

Calendario

Una vez estudiada la propuesta de calendario enviada por la coordinadora a los coordinadores de las asignaturas del Máster y hechos pequeños ajustes por algunas asignaturas, se aprueba la propuesta para el curso 2019-20 (considerando que pueden producirse variaciones justificadas y que se comunicarán a través del campus virtual). En éste sentido y una vez que se publiquen en el BOE y en el BOCM las correspondientes normas sobre días festivos para el próximo año 2020, tanto de ámbito nacional, autonómico y local, se reflejarán en el calendario.

Se aprueban igualmente las fechas propuestas para la entrega de documentación y defensa del TFM.

Reservas de aula

Actualmente no se conoce el número final de alumnos en el Máster ni en las asignaturas optativas. Basados en los datos del curso pasado. En base a estos datos, se han reservado aulas de diferente tamaño para las asignaturas (sin necesidades especiales) que se impartan como grupo único o aquellas en que el grupo deba desdoblarse: aulas 7 y 8; hemeroteca (pendiente de confirmación por Decanato).

Asignación de créditos GEA.

Se recuerda a los coordinadores que deben informar a los profesores que imparten clases en sus asignaturas de los créditos GEA que ello supone, para que aquellos puedan informar a sus respectivos Dptos.

Se informa de que la asignación de créditos en la PDA por dirección de TFM's para el siguiente curso será de 1h por cada ECTS (documento "Dedicación docente del profesorado (curso 2019-2020, aprobada por la comisión académica del 19.03.2019). En este Máster es de 27. Los TFM se contabilizarán solo en 1 curso (el siguiente a su defensa). La coordinadora del Máster enviará esta información a cada tutor para que transmita esta información a su Dpto.

Guías docentes

Se solicita a los coordinadores de cada asignatura que ratifiquen o envíen a la coordinadora del Máster las posibles modificaciones en las Guías docentes correspondientes al curso 2019-20 que serán incluidas en la página web del Máster.

Se informa a los coordinadores de las asignaturas de que, ante los problemas con la apertura de ACTAS de determinadas asignaturas, se ha solicitado a la Secretaría de la Facultad que todas las asignaturas del Máster, excepto el TFM, pasen a ser consideradas anuales, solventando así el problema para próximos cursos académicos.

Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar y agradeciendo a todos su asistencia y participación, concluye la reunión a las 17:30h